



Diez maravedis

SELLOQVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MILY SEISCIE-
ENTOS Y CINQVENTAYVNO.

Salvada de mora a guiso de xodar D. Ant^o marin
D. ant^o j^o alcazar mayor D. Juan gas^a mu^a la
D. agustin de lauz y guerrara D. Juan xauiz soler
D. D^o de Pare Saenxi quez Regidor
Mexico y m^o Lacarocetla Enos demirar
Cala fa Jurados

Eni jennombre de los demas Cualleros
Regidores Jurados, y Acayuntam^{to}. q^u
de Diez en un gad^o tante fueren
Como talun. y foramos y damos n^odo
y o^oder Cumplido segun quenos, Como au^o y
Dauemos y tengamos y de enness axis
Jenral Casos ceue quere de l^o. Alus
tin de Lodar Reg^o de lauz y ala
persona Personas que por vir tud de l^o
y o^oder fueren substituidos Jenral men^o
para entodos los gley^os y Causas
Ciuiles y Criminales mo^o u^odos y por mo
ber de mandando o de fenderendo q^u el
do Conas y au^o tiene y espera auer
y tener Contra quales quies Conue^os
y personas de quales quies Alados
y de Seminenca y fidad o dignidad
y sean por l^o tales persona
y Conue^os Contra Alados y auer ca de l^os

